

Intermediarios financieros creen que ley no garantiza derechos consumidores

Barcelona, 18 oct (EFE).- La Asociación de Intermediarios de Financiación, **Asifin**, cree que el anteproyecto de Ley de Intermediación Financiera, que prepara el Ministerio de Economía, junto con el de Sanidad y Consumo, no contiene las suficientes garantías para una efectiva defensa de los consumidores.

La asociación cree que es necesario que el Gobierno regule la actividad de intermediación y contratación de créditos para dar mayor transparencia y profesionalidad al sector y seguridad a los consumidores.

Asifin ha presentado una serie de alegaciones al anteproyecto de ley porque considera necesario introducir algunas modificaciones.

Entre los aspectos que considera que deben variar, **Asifin** menciona que no es procedente obligar a los intermediarios financieros a entregar al consumidor como mínimo tres ofertas vinculantes de entidades de crédito porque se tendría que realizar tres tasaciones del mismo inmueble, lo que hace "complejo, largo y costoso" el proceso para el consumidor.

Además, solicita que se determine que las comisiones y gastos de intermediación financieros queden excluidos de la comisión de apertura de los préstamos hipotecarios, porque el servicio de intermediación financiera es un servicio independiente al de la concesión de crédito. EFE ao/pll.